

 GRUPO AÉREO DE CARGA INTERNACIONAL SAS	POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha de aprobación	27-12-2022
		Versión	2
	GERENCIA	Página	1 de 6

POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

1. PROPÓSITO

La empresa **GRUPO AÉREO DE CARGA INTERNACIONAL S.A.S.**, domiciliada en Bogotá, con dirección física Carrera 106 No. 15a-25, dirección electrónica sig@gacilltda.com y teléfono (+601) 7423320, pone a conocimiento de los Titulares de los Datos Personales que serán tratados por **GRUPO AÉREO DE CARGA INTERNACIONAL S.A.S.**, ésta política de tratamiento de la información, dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y al decreto 1377 de 2013. El propósito de esta Política es poner en conocimiento de los Titulares de los Datos Personales los derechos que les asisten, los procedimientos y mecanismos dispuestos por **GRUPO AÉREO DE CARGA INTERNACIONAL S.A.S.**, para hacer efectivos los derechos de los Titulares, y darles a conocer el alcance y la finalidad del Tratamiento al cual serán sometidos Los Datos Personales en caso de que el Titular lo otorgue.

2. PRINCIPIOS

GRUPO AÉREO DE CARGA INTERNACIONAL S.A.S., en el desarrollo de sus actividades recolecta, utiliza, tramita y realiza diversas operaciones sobre los datos personales de los Titulares. En todo Tratamiento de Datos Personales realizado por la Empresa, se dará cumplimiento a los principios, reglas establecidas en la Ley y obligaciones en esta Política, con el fin de garantizar el derecho al habeas data de los Titulares.

En el tratamiento de la información personal se aplican los siguientes principios o políticas:

3. GENERALIDADES

a. Autorización Previa

Todo Tratamiento de Datos Personales se llevará cabo una vez se haya obtenido la Autorización previa, expresa e informada del Titular, salvo que la Ley establezca una excepción a esta regla.

b. Finalidad Autorizada

Toda actividad de Tratamiento de Datos Personales debe obedecer a las finalidades mencionadas en esta Política o en la Autorización otorgada por el Titular de los Datos Personales, o en los documentos específicos donde regule cada tipo o proceso de Tratamiento de Datos Personales. La finalidad del Tratamiento particular de un Dato Personal debe ser informada por el Titular del Dato Personal al momento de obtener su Autorización. Los Datos

 GRUPO AÉREO DE CARGA INTERNACIONAL SAS	POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha de aprobación	27-12-2022
		Versión	2
	GERENCIA	Página	2 de 6

Personales no podrán ser tratados por fuera de las finalidades informadas y consentidas por los Titulares de los Datos.

c. Calidad y veracidad del Dato

El Dato Personal sometido a tratamiento debe ser veraz, completo, exacto, actualizado, comprobable y comprensible. Se prohíbe el tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

d. Entrega de Información al Titular o transparencia

Cuando el titular lo solicite, la Empresa debe entregar la información acerca de la existencia de Datos Personales que le conciernen al solicitante. Esta entrega de información la lleva a cabo la dependencia de la Empresa encargada de la protección de datos personales. Circulación restringida: Los Datos personales solo pueden ser Tratados por aquel personal de la Empresa que cuente con autorización para ello, o quienes dentro de sus funciones tengan a cargo la realización de tales actividades. No podrá entregarse Datos personales a quienes no cuenten con Autorización o no hayan sido habilitados por la Empresa para llevar a cabo el Tratamiento.

e. Acceso Restringido

Salvo por los Datos expresamente autorizados, la Empresa no podrá hacer disponibles Datos Personales para su acceso a través de Internet u otros medios de comunicación masiva.

f. Confidencialidad y Seguridad

La Empresa debe siempre realizar el Tratamiento disponiendo las medidas técnicas, humanas, administrativas que resulten necesarias para mantener la confidencialidad del dato y para evitar que sea éste adulterado, modificado, consultado, accedido, o conocido por personas no autorizadas o por personas autorizada y no autorizada de manera fraudulenta, o que el Dato Personal se pierda. Todo nuevo proyecto que implique el Tratamiento de Datos Personales debe ser consultado para asegurar el cumplimiento de la regla.

g. Confidencialidad y Tratamiento posterior

Todo Dato Personal que no sea Dato Público debe tratarse por los responsables como confidencial, aun cuando la relación contractual o el vínculo entre el Titular del Dato Personal y la Empresa hayan terminado. A la terminación de dicho vínculo, tales Datos Personales deben continuar siendo Tratados de conformidad con esta Política y con la Ley.

h. Individualidad

La Empresa mantendrá de manera separada las bases de datos en las que tiene calidad de Encargado de las bases de Datos en las que es Responsable.

i. Necesidad

 GRUPO AÉREO DE CARGA INTERNACIONAL SAS	POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha de aprobación	27-12-2022
		Versión	2
	GERENCIA	Página	3 de 6

Los datos Personales solo pueden ser tratados durante el tiempo y en la medida que el propósito de Encargado de su tratamiento lo justifique.

4. TRATAMIENTOS Y FINALIDADES

- a. Cumplir con los procesos internos de la Empresa.
- b. Gestionar toda la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones tributarias y de registros comerciales, corporativos y contables de la Empresa
- c. Cumplir con los contratos celebrados con los clientes.
- d. Realizar consultas en listas nacionales e internacionales.
- e. Proceso de archivo, de actualización de los sistemas, de protección y custodia de información y bases de datos la Empresa.
- f. Procesos al interior de la Empresa con fines de desarrollo u operativo y/o de administración de sistemas.
- g. Derechos del Titular de los Datos Personales.
- h. De acuerdo con la Ley, los Titulares de Datos Personales tiene los siguientes derechos:
 - o Conocer, actualizar, rectificar su Datos Personales frente a la Empresa o los encargados del tratamiento de estos.
 - o Presentar solicitudes ante la Empresa o el encargado del tratamiento respecto del uso que le ha dado a sus datos personales, y a que estas le entreguen tal información.
 - o Solicitar acceso y acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de tratamiento de acuerdo con el artículo 21 del decreto 1377 del 2013.
 - o Acceder de manera fácil y sencilla a los datos personales que se encuentran bajo el control de la Empresa para ejercer efectivamente los derechos que la ley les otorga a los titulares.

	POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha de aprobación	27-12-2022
		Versión	2
	GERENCIA	Página	4 de 6

5. ENCARGADO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La Empresa ha designado a la gestión al **director SIG** como responsable de la recepción y atención de peticiones, quejas, reclamos y consultas de todo tipo relacionadas con los Datos Personales.

Algunas funciones particulares de esta área en relación con los datos personales son:

- a. Recibir las solicitudes de los titulares de datos personales, tramitar y responder y responder aquellas que tengan fundamento en la Ley.
- b. Dar respuesta a los titulares de los Datos Personales sobre aquellas solicitudes que no procedan de acuerdo con la Ley.

Datos de contacto:

- Dirección física: Carrera 106 No. 15a-25
- **Dirección Electrónica:** sig@gacilltda.com
- **Teléfono:** (+601) 7440723
- Cargo de la persona Contacto: Director Sistema Integrado de Gestión

6. CONSULTAS

GRUPO AÉREO DE CARGA INTERNACIONAL S.A.S., dispondrá de mecanismos para que el Titular formule consultas respecto de cuáles son los datos Personales del Titular que reposan en las bases de datos de la empresa.

Estos mecanismos pueden ser físicos o electrónicos a través del correo sig@gacilltda.com o telefónicamente (+601) 7440723. Encargados de recibir peticiones, quejas y reclamos.

Cualquier que sea el medio, **GRUPO AÉREO DE CARGA INTERNACIONAL S.A.S.**, guardara prueba de la consulta y su respuesta.

7. RECLAMOS

GRUPO AÉREO DE CARGA INTERNACIONAL S.A.S., dispone de mecanismo para que el titular formule reclamos de datos personales tratados por la empresa que deben ser objeto de corrección, actualización o supresión o presunto incumplimiento de los deberes de la Ley de la Empresa.

Estos mecanismos tanto físicos como tramites en oficina, electrónicos a través del correo electrónico sig@gacilltda.com o telefónicamente en la línea de

	POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha de aprobación	27-12-2022
		Versión	2
	GERENCIA	Página	5 de 6

atención telefónicamente (+601) 7440723 encargados de recibir las peticiones, quejas y reclamos en los teléfonos.

El reclamo deberá ser presentado por el titular de conformidad con la ley 1581 y decreto 1377 así:

Deberá dirigirse a **GRUPO AÉREO DE CARGA INTERNACIONAL S.A.S.**, por vía electrónica a la dirección de correo sig@gacilltda.com; físicamente la dirección carrera 106 No.15ª – 25 o telefónicamente a (601) 7423320.

8. MEDIDAS DE SEGURIDAD

En desarrollo del principio de seguridad establecido en la ley 1581 de 2012, la Empresa adopto las medidas técnicas, humanas, y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando se adulteración, perdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. El personal que realice los protocolos establecidos con el fin de garantizar la seguridad de la información.

9. VIGENCIA

Esta política rige a partir de diciembre de 2022. Los datos personales que sean almacenados, utilizados o trasmitidos permanecerán en nuestra base de datos, conforme en el criterio de temporalidad y necesidad, durante el tiempo que sea necesario para las finalidades mencionadas en esta Política, para las cuales fueron recolectados.

YANCY PAOLA PANQUEVA DURAN

Representante Legal

GRUPO AÉREO DE CARGA INTERNACIONAL S.A.S

NIT: 901053499

Fecha: diciembre 29 de 2022

 GRUPO AÉREO DE CARGA INTERNACIONAL SAS	POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	Fecha de aprobación	27-12-2022
		Versión	2
	GERENCIA	Página	6 de 6